

REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ALMERÍA

CURSO 2020/21 - PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PARA ALUMNADO LAS E. PROFESIONALES

ÍNDICE

1. PLANES DE ESTUDIOS	2
1.1 ¿Hay alguna asignatura en EP donde se trabaje la edición de audio?	2
2. CONVALIDACIONES Y SIMULTANEIDAD	3
2.1 ¿Podría aclararnos las convalidaciones en bachillerato?	3
2.2 ¿Qué tipo de bachillerato recomendáis para alguien que se quiera dedicar a la música?	3
3. PRUEBAS DE ACCESO A SUPERIOR	4
3.1 ¿Hay pruebas de acceso a superior en septiembre?	4
3.2 ¿Cuántas obras y de cuantos estilos piden en cada comunidad?	4
3.3 ¿Se puede hacer la prueba en varias comunidades a la vez?	4
3.4 ¿Se puede hacer en la misma comunidad pruebas para diferentes especialidades?	4
3.5 ¿Cómo es el formato de las pruebas de acceso a superior?	4
3.6 En el caso de aprobar la prueba de acceso, ¿puedo no matricularme ese año y esperar al siguiente?	5
3.7 ¿En Cataluña, Valencia, Galicia y País Vasco hay que hacer las pruebas en esos idiomas, o se puede hacer en castellano?	5
3.8 ¿Cómo difiere la prueba de acceso a Composición de una comunidad a otra?	5
4. ESTUDIOS SUPERIORES	6
4.1 Salidas/posibilidad laboral según especialidades	6
4.2 ¿Cuenta la media de profesional para la prueba a Superior?	6
4.3 ¿En qué consiste la carrera de Sonología?	6
4.4 ¿Qué salidas tiene la Sonología?	6
4.5 ¿Puedo estudiar medicina y violín?	6
4.6 ¿Puedo estudiar piano y composición? ¿Puedo hacer en Enseñanzas Superiores dos especialidades a la vez?	6
4.7 ¿Qué carrera puede unir mejor la pasión por la música y la física?	6
4.8 Si quiero estudiar sonología en el superior, ¿Tiene sentido coger la rama artística de bachillerato?	7
4.9 ¿Hay asignaturas del bachillerato de Ciencias que sean necesarias para Sonología?	7
4.10 Si estudio en Cataluña, País Vasco, Galicia o Valencia, ¿las clases las dan en esos idiomas, o dan las clases en castellano?	7
4.11 ¿Cuántos años puedo estar en los estudios superiores?	7
4.12 Si hago dos especialidades en Enseñanzas Superiores, ¿me convalidan materias comunes?	7

1. PLANES DE ESTUDIOS

1.1 ¿Hay alguna asignatura en EP donde se trabaje la edición de audio?

Sí. En Informática musical, (5º EP), y en Producción Musical (optativa de 6º EP en el curso 20-21).

2. CONVALIDACIONES Y SIMULTANEIDAD

2.1 ¿Podría aclararnos las convalidaciones en bachillerato?

- La materia de Bachillerato “Análisis Musical I” se puede convalidar con la asignatura de Enseñanzas Profesionales de Música “2º curso de Armonía”.
- La materia de Bachillerato “Análisis Musical II” se puede convalidar con la asignatura de Enseñanzas Profesionales de Música “1º curso de Análisis” o “1º curso de Fundamentos de composición”.
- La asignatura de Enseñanzas Profesionales de Música “1º curso de Análisis” o “1º curso de Fundamentos de composición” se puede convalidar con la materia de Bachillerato “Análisis musical II”.
- La asignatura de Enseñanzas Profesionales de Música “1º de Historia de la Música” y “2º de Historia de la Música” se puede convalidar con la materia de Bachillerato “Historia de la Música y de la Danza”.
- La asignatura de Enseñanzas Profesionales de Música “1º curso de Lenguaje Musical” se puede convalidar con la materia de Bachillerato “Lenguaje y práctica musical”.

2.2 ¿Qué tipo de bachillerato recomendáis para alguien que se quiera dedicar a la música?

Para la mayoría de grados en conservatorios superiores cualquier tipo de bachillerato es válido.

Para el grado en Sonología es recomendable saber física, matemáticas e informática.

Para el grado en Composición en Andalucía, en el plan de estudios existen en 3º y 4º las asignaturas de “Composición por medios electrónicos”, y “Composición para medios audiovisuales”, en las que es recomendable tener conocimientos de informática aplicada a la música.

3. PRUEBAS DE ACCESO A SUPERIOR

3.1 ¿Hay pruebas de acceso a superior en septiembre?

Sí, para las plazas que no se hayan ocupado. Hay que estar atentos a las páginas webs de los conservatorios superiores.

3.2 ¿Cuántas obras y de cuantos estilos piden en cada comunidad?

Lo más frecuente es presentar 3 obras de estilos diferentes, pero no siempre es así. Hay que consultar la página web del conservatorio superior donde quieras hacer la prueba.

3.3 ¿Se puede hacer la prueba en varias comunidades a la vez?

Sí, siempre que no coincidan las fechas.

3.4 ¿Se puede hacer en la misma comunidad pruebas para diferentes especialidades?

En Andalucía sí. La realización de los ejercicios establecidos como comunes a ambas especialidades solo se lleva a cabo en una de las sedes, y la realización de los ejercicios específicos de cada especialidad se lleva a cabo en la sede correspondiente. Los tribunales se coordinan para que el aspirante pueda asistir a todas las pruebas.

En el resto de comunidades, hay que consultar las normativas autonómicas. Puedes conseguir esa información en las páginas webs de los conservatorios superiores.

3.5 ¿Cómo es el formato de las pruebas de acceso a superior?

Depende de la especialidad y de la comunidad autónoma. En Andalucía:

- a) Especialidad de Composición: presentación y defensa de obras y trabajos realizados por el aspirante; realización de un trabajo armónico-contrapuntístico; lectura a primera vista al piano; interpretación en el instrumento principal.

- b) Especialidad de Dirección: Realización de un trabajo armónico-contrapuntístico; prueba auditiva; lectura a primera vista al piano; interpretación en el instrumento principal.
- c) Especialidad de Guitarra Flamenca: Interpretación; Acompañamiento de un cante; acompañamiento de un baile; Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; reconocimiento de elementos a partir de audiciones.
- d) Especialidad de Cante flamenco: Interpretación; Acompañamiento de un baile; Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; reconocimiento de elementos a partir de audiciones.
- e) Especialidad de Flamencología: Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; Interpretación; reconocimiento de elementos a partir de audiciones.
- f) Especialidad de Interpretación: Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; Lectura a primera vista; Interpretación.
- g) Especialidad de Musicología: Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; Realización de un trabajo armónico-contrapuntístico; Interpretación en el instrumento principal.
- h) Especialidad de Pedagogía: Dictado a dos voces; Lectura a vista al piano; Interpretación en el instrumento principal; Entonación.
- i) Especialidad de Producción y Gestión: Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; Interpretación; Realización por escrito de un proyecto simulado; desarrollo por escrito y defensa oral de un tema;
- j) Especialidad de Sonología (esta especialidad todavía no está ofertada en Andalucía): Análisis formal y estético de una obra o fragmento musical; Prueba auditiva; Lectura a vista al piano; Interpretación en el instrumento principal; presentación y defensa oral de un trabajo de grabación o producción sonora.

3.6 En el caso de aprobar la prueba de acceso, ¿puedo no matricularme ese año y esperar al siguiente?

No. La prueba tiene validez para ese año. Si no te matriculas, tendrás que hacer la prueba de acceso otra vez al año siguiente.

3.7 ¿En Cataluña, Valencia, Galicia y País Vasco hay que hacer las pruebas en esos idiomas, o se puede hacer en castellano?

Los alumnos que están estudiando en la Comunidad Valenciana pudieron hacer las pruebas en castellano. En Cataluña, Galicia y País Vasco no tenemos referencias.

Como las normativas al respecto pueden cambiar, recomendamos que consultes las normativas de esas autonomías en las páginas webs de los conservatorios superiores.

3.8 ¿Cómo difiere la prueba de acceso a Composición de una comunidad a otra?

Son bastante parecidas a las de Andalucía. Puedes consultar las pruebas en las normativas autonómicas que aparecen en las páginas webs de los conservatorios superiores.

4. ESTUDIOS SUPERIORES

4.1 Salidas/posibilidad laboral según especialidades

En general, la docencia es válida para todas las especialidades. Para conocer las demás salidas específicas por especialidad, recomendamos que consultes las páginas webs de los conservatorios superiores.

4.2 ¿Cuenta la media de profesional para la prueba a Superior?

Sí, un 40%. Es opcional, y solo contaría en el caso de que la calificación final resultante sea igual o superior a la calificación obtenida en la prueba específica de la especialidad.

4.3 ¿En qué consiste la carrera de Sonología?

La especialidad de Sonología relaciona los conocimientos de los instrumentos acústicos y electrónicos con la creación sonora.

4.4 ¿Qué salidas tiene la Sonología?

Entornos profesionales como la producción musical, la grabación de audio y la post producción. También la creación de piezas musicales y/o audiovisuales en las que la tecnología esté presente.

4.5 ¿Puedo estudiar medicina y violín?

Sí, siempre que dispongas de suficiente tiempo para ello.

4.6 ¿Puedo estudiar piano y composición? ¿Puedo hacer en Enseñanzas Superiores dos especialidades a la vez?

En las Enseñanzas Superiores se puede estudiar una segunda especialidad. Para ello, será necesario haber superado el primer curso de la especialidad principal, y superar la correspondiente prueba de acceso a la segunda especialidad.

4.7 ¿Qué carrera puede unir mejor la pasión por la música y la física?

Quizás la Sonología, ya que aúna aspectos de ambas materias.

4.8 Si quiero estudiar sonología en el superior, ¿Tiene sentido coger la rama artística de bachillerato?

En la carrera de Sonología hay asignaturas como Acústica, Síntesis y procesado, y Técnicas de estudio, en la que es recomendable tener conocimientos de física, matemáticas e informática. El bachillerato de artes no tiene ninguna de estas asignaturas. Y en las pruebas de acceso a Valencia o a Barcelona hay una prueba específica de conocimientos de Acústica, Matemáticas e Informática, además de otra prueba específica con editores de partituras. En el conservatorio profesional deberías escoger en 5º EP el itinerario B2, que tiene las asignaturas de Acústica y Organología, e Informática.

4.9 ¿Hay asignaturas del bachillerato de Ciencias que sean necesarias para Sonología?

La Física y las Matemáticas. Además, en Sonología se ve Programación y otros temas relacionados con la informática.

4.10 Si estudio en Cataluña, País Vasco, Galicia o Valencia, ¿las clases las dan en esos idiomas, o dan las clases en castellano?

En Cataluña no sabemos. En Valencia no es necesario (por ahora) para estudiar. Como las normativas al respecto pueden cambiar, recomendamos que consultes las normativas de esas autonomías en las páginas webs de los conservatorios superiores.

4.11 ¿Cuántos años puedo estar en los estudios superiores?

En Andalucía, el límite de permanencia para cursar una especialidad es de seis cursos académicos, incluyendo el TFE y las convocatorias adicionales concedidas. En caso de cursar una 2ª especialidad, será de aplicación el límite de permanencia de cada una de las especialidades.

4.12 Si hago dos especialidades en Enseñanzas Superiores, ¿me convalidan materias comunes?

Sí. Recomendamos que se consulten los detalles en el conservatorio superior correspondiente.